



CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO		CATEGORÍA SUELO URBANIZABLE	CATEGORÍA SUELO URBANO	RED VIARIA	EDIFICACIONES NO AMPARADAS POR LICENCIA	CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS
1.- PROTECCIÓN AMBIENTAL PROTECCIÓN NATURAL PP-CA PASADIZO PROTEGIDO "COSTA DE AGENTEJO" PP-CA PASADIZO PROTEGIDO DE "LAS LAGUNETAS" SH SITIO HISTÓRICO (B.I.C.) "BARRANCO DE AGENTEJO" PROTECCIÓN DE ENTORNOS RP-E PROTECCIÓN DE ENTORNOS PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA RP-P PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA 2.- FORMAS TRADICIONALES DE POBLAMIENTO RURAL RP-R ASENTAMIENTO RURAL		3.- PROTECCIÓN DE VALORES ECONÓMICOS RP-A PROTECCIÓN AGARERA RP-H PROTECCIÓN HEROLÓGICA PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS RP-V PROTECCIÓN DE VIARIO RP-E DEPÓSITO REGULADOR RP-C CANAL DEL NORTE 4.- PROTECCIÓN TERRITORIAL Y SISTEMAS GENERALES RP-L ZONA RECREATIVA RP-L BODEGA COMARCAL RP-L ESPACIO LIBRE SCS SERVICIOS CM CEMENTERIO CG CULTURAL 5.- PROTECCIÓN TERRITORIAL RP-T PROTECCIÓN TERRITORIAL	SECTORIZADO NO ORDENADO ZS-R SECTORIZADO RESIDENCIAL SISTEMA GENERAL, DOTACIONAL Y EQUIPAMIENTO ED EDUCATIVO SN SANITARIO CA CENTRO ASISTENCIAL DE DEPORTIVO SO SOCIAL CU CULTURAL AP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SP SERVICIOS PÚBLICOS RG RELIGIOSO EST ESTACIÓN DE SERVICIOS HT HOTELERO CO COMERCIAL EL ESPACIO LIBRE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO PE PLAN ESPECIAL PP PLAN PARCIAL DT ESTUDIO DE DETALLE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO (D. L. 10/A. C. 12 ABRIL 2003) ÁMBITO DE GESTIÓN UA UNIDAD DE ACTUACIÓN	AUTOVIA TF-S CARRETERA INSULAR CARRETERA LOCALES CAMINOS, PISTAS LOCALES Y FORESTALES DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ORDENADO DELIMITACIÓN DE MANZANAS	Nº FICHA (Nº DE INSCRIPCIÓN)	LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN EL ART. 24 Y 25 DE LA LEY DE COSTAS SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO ART. 27 L.C. ZONA DE INFLUENCIA ART. 30 L.C. INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ART. 44.6 INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA L.C. LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PREVIENEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA L.C.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

LA MATANZA DE AGENTEJO

TEXTO REFUNDIDO
ABRIL 2003

PLANO DE INFORMACIÓN
ESCALA 1:5.000

LA MATANZA DE AGENTEJO

ESCALA GRÁFICA:
0 20 40 80 120
Escala 1:5.000

LÍMITE TÉRMINO MUNICIPAL:

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES NO AMPARADAS POR LICENCIA (Decreto 11/1997)

ANGEL M. CARO CANO & JOAQUÍN MARCOS VALDERRAMA ARQUITECTOS

19

AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE AGENTEJO